

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS		
Fecha: 27.04.2016	Hora inicio: 10:30 horas	Hora término: 12:00 horas

Lugar de reunión:	Sala Consejo Facultad, Avda. Leopoldo Carvallo 270, 4° Piso.
--------------------------	--

Asistentes	
Decana: Verónica Meza Ramirez	
Directores(a) de Departamentos:	_____
Luis Espinoza Brito	
Franklin Johnson Parejas	
Eva Soto Acevedo	
Secretario Académico: Luis Faúndez Fuentes	
Ramón Donoso Alfaro	
Ximena Espinoza Ortiz	
Javier Castillo Allarúa	

Pablo Gorriateguy

<p>TABLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Modificaciones a la Programación Académica2.- Ratificación del Coordinador de Ingeniería Informática3.- Decretos de Laboratorios de cada Departamento de la Facultad4.- Planificación Estratégica de la Facultad <p>La Decana da inicio al consejo a las 10:45 horas.</p>

1.-El Director de DCI informa respecto de la conformación de las comisiones curriculares de Ingeniería Informática e Ingeniería en Estadística, según memorandos números: 41/2015 y 42/2015 respectivamente, enviados a la Decana. Se aprueba la conformación de ambas comisiones

Por otro lado, el director del DCI, presenta al consejo los cambios a la programación académica, en lo que respecta a la modificación de la carga del profesor Manuel Freire la que fue asignada a los académicos José Miguel Rubio, otro a Miguel Vásquez y el último a Cristián Vidal. Se aprueban modificaciones presentadas.

El director del DIE presenta las modificaciones a la programación, que fundamentalmente se refiere a trabajos de título y prácticas, que los alumnos han matriculado y de esta forma completar las cargas de los académicos. Se deja constancia que aún existen solicitudes en trámite. También solicitó la aprobación relacionada con Iván Valenzuela como profesor, aun cuando tiene grado de licenciado. Se aprueban las modificaciones presentadas.

La directora de DMA presenta las últimas modificaciones a la programación académica. En este sentido, presenta el acta de la comisión curricular de la carrera Ingeniería Civil en Medioambiente, en la que propone la realización de las asignaturas de Procesos Industriales II y Termodinámica. Al no contar con profesores para esta asignaturas, propone a dos candidatos: Daniel Valdivia y Rodrigo Munizaga respectivamente. Se solicitó una descripción del perfil de los estudiantes que se beneficiarían con esta medida, quedando en claro que en su mayoría repitentes y en tercera oportunidad. Se le pidió a Ximena Espinoza, profesora de la asignatura su opinión al respecto, ella sostuvo que se trata de alumnos, que no demuestran la madurez suficiente para aprobar, es más, cree que de hacerlo nuevamente con ella, lo reprobarían. El representante de los alumnos, opina que esta es una medio empleado por los alumnos para evitar al profesor que consideran más exigente, por lo que no considera apropiado sancionar positivamente esta solicitud. Otros consejeros opinaron que, los profesores propuestos no adherían al perfil que requieren las asignaturas, e incluso, ambos son Ingenieros de Ejecución Químico, aun cuando Daniel Valdivia tiene experiencia Universitaria y tiene un MBA. En definitiva, se la unanimidad del consejo recomienda desestimar lo solicitado por la comisión curricular, esto es no autorizar a dictar las asignaturas Procesos Industriales II y Termodinámica otros con. para un grupo de alumnos que lo solicitaron. La académica Ximena Espinoza informó que ella dicto las asignaturas en cuestión y que estos alumnos no serían acreedores a este beneficio por no contar con el perfil apropiado para ello. Del mismo modo, los potenciales candidatos para dictar la asignatura no reunirían las competencias necesarias para dictar dichas asignaturas y que los alumnos solo pretenderían aprobar la asignatura de cualquier forma, con exigencias menores a las que corresponden. En ese sentido el consejo se pronunció rechazando la propuesta, las opiniones en general, se relacionarían con el hecho que la única que podría garantizar las exigencias de la asignatura era la académica que lo hace habitualmente, en este caso la profesora Ximena Espinoza. En consecuencia no se ratifica la decisión dela comisión curricular de Medioambiente. El consejo aprueba las otras modificaciones propuestas por el departamento DMA. Por otro lado, la Decana se anuncia que se solicitará su contrata por 12 horas, (facultad privativa de la Decana),

2.- Seguidamente, la decana somete a la ratificación del consejo al nombramiento de Javier Castillo Allarías como Coordinador de la carrera Ingeniería Informática. El consejo ratifica el nombramiento del Coordinador.

3.- Decretos de los laboratorios.

Se solicita la resolución y decreto de las líneas disciplinarias de investigación de los laboratorios: 304 y 310 del DMA, los cuales deben decretarse y además el laboratorio de Informática, que también debe decretarse. Se solicita consultar al Director General de Investigación, si existen fondos para laboratorios decretados (para Investigación).

Eva Soto, indica que debe nombrar al responsable de los laboratorios, en este sentido se pretende nombrar a Anita Olgún para este cargo.

4.- Planificación Estratégica de la Facultad

Se dice que estaría inmerso en el plan de desarrollo de la Facultad. Esto se tratará el 11.05.2016.

La Decana presenta la estructura del Plan Estratégico. En cuanto a la misión de la Facultad, señala dudas y pregunta por ejemplo, respecto a "Innovación", es evidenciable por si sola?. Por otro lado, las líneas disciplinarias deberán dar pauta a la innovación.

DIE propone a José Ives Arancibia para que coordinador de innovación.

5.- Varios:

5.1 La Decana informa al consejo que respecto a la propuesta de innovación de la carrera Ingeniería Civil Industrial, la Vicerrectora Académica le dijo que enviaría un pre-informe con observaciones para que fueran aclaradas antes de enviar el documento oficial a las partes involucradas.

5.2 Líneas disciplinarias. Se acuerda solicitar a los departamentos que envíen las líneas disciplinarias propias, con el propósito de tramitar la resolución correspondiente. DIE informa que sus líneas disciplinarias ya está establecidas y aprobadas por la Comisión Curricular. Del mismo modo, DMA y DCI se comprometen a modificar lo enviado.

5.3 DMA solicita la resolución de nombramiento de la comisión curricular del departamento y del comité de autoevaluación.

El consejo solicita la reestructuración de las colisiones curriculares

5.4 El representante de los alumnos solicita la cooperación de la Facultad para financiar la semana de la Ingeniería. Se sugiere que cada departamento financie \$ 100.000 por carrera. Según ello, DIC aportaría \$200.000; DMA aportaría \$200.000 y DIE aportaría \$100.000. Se le sugiere al representante que la prioridad es la integración de todas las carreras de la Facultad.

5.5. La directora de DMA informa que a partir del primer semestre 2016, desarrollo sustentable, por lo que se coordinará la realización de una actividad durante la semana de Univelación.

El director de DIE dice que el horario protegido acordado por el Consejo no está siendo respetado, por lo que insta a que se les informe a los Coordinadores a que respeten esta medida.

5.6 Se les reiteró a los directores disciplinarios respecto de lo acordado por el consejo en cuanto a las cartolas de las asignaturas de Proyecto I y Proyecto II de todas las carreras. Por lo que deberán solicitar a los coordinadores a llevar el control de estos y el cumplimiento de la asistencia.

5.7 Se agenda reunión con armonización para el 11 de mayo, invitando a Arturo Pinto y Carlos Verdejo.

Así también se agenda:

- Reunión con armonización martes 3 de mayo a las 08:00 hrs
- Reunión con Finanzas martes 3 de mayo a las 10:00 hrs.


La sesión se cierra a las 12:25

Compromisos


Responsable	Compromiso	Fecha cumplimiento
Decana	Enviar resolución del nombramiento de coordinador de Ingeniería Informática para tramitación.	
Decana	Consultar al Director General de Investigación por la existencia de fondos para laboratorios disciplinarios de investigación, decretados.	

Consejo de Facultad Ordinario

Directores	Instruir a los coordinadores para que controlen el cumplimiento de las cartolas de Proyecto I y Proyecto II	Próximo consejo
Fecha próxima reunión Consejo Ordinario:	Hora:	Lugar: Facultad de Ingeniería
Tomó Acta	Luis Faúndez Fuentes	


Verónica Meza Ramírez
Decana
Facultad de Ingeniería




Luis Faúndez Fuentes
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería

